



**ACTA DE APROBACIÓN DE DOCUMENTOS PARA EL PROCESO DE
RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE QUINGUE**

En la parroquia Quingue, cantón Muisne, provincia de Esmeraldas, a los 20 días del mes de abril de 2026, siendo las 11H00 am , en las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Quingue, se llevó a cabo la reunión para la aprobación de los documentos correspondientes al proceso de Rendición de Cuentas del período fiscal 2025.

La reunión fue presidida por el Sr. Bairon Proaño Mosquera, en calidad de Presidente del GAD Parroquial Rural de Quingue y máxima autoridad institucional.

Durante la reunión se procedió a revisar, analizar y aprobar los documentos elaborados para el proceso de Rendición de Cuentas, entre ellos:

1. Informe narrativo de gestión institucional.
2. Informe financiero y presupuestario.
3. Matriz de cumplimiento de metas y proyectos ejecutados.
4. Respuestas a las preguntas formuladas por la Asamblea Ciudadana Local.
5. Documentación de respaldo para la deliberación pública y carga en el sistema correspondiente.

Luego de la revisión de los documentos presentados, la máxima autoridad del GAD Parroquial manifestó su conformidad con la información contenida en los mismos, procediendo a su aprobación para continuar con el proceso establecido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS).

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión siendo las 12h00pm

Firman:

Sr. Bairon Proaño Mosquera
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
RURAL DE QUINGUE**

